

MÚSICA DE CÁMARA, CURSO 2024-25

Comunicado del Departamento de Conjuntos a los alumnos de la asignatura de Música de Cámara de los itinerarios A y B:

Estimados alumnos,

Con el fin de organizar de una forma más eficiente la **formación de grupos de cámara de los itinerarios A y B para el curso 2025-26, ABRIMOS UN PLAZO DESDE EL 28 DE MARZO AL 11 DE ABRIL**, ambos inclusive, para que todos los alumnos que lo deseen puedan hacernos llegar su propuesta para participar en alguna formación concreta, o bien formar grupo con compañeros concretos, o dar clase con algún profesor en particular.

Para ello, será necesario acceder y cumplimentar el siguiente formulario, en el plazo establecido:

<https://forms.office.com/e/Aa2UxJBsfM>

ACLARACIONES:

- **La presentación de este formulario no conlleva una aceptación automática de la propuesta.** Desde el departamento de conjuntos las revisaremos y procuraremos atenderlas hasta donde sea posible, pero siempre dentro de las necesidades de organización de la asignatura y de los horarios de los profesores. Cuando no sea posible atender todas las propuestas, se dará preferencia a criterios como garantizar que todos los alumnos tengan grupo de cámara, que los grupos sean adecuados para el nivel y el repertorio de la asignatura, y que todos los alumnos tengan la oportunidad de participar en formaciones diferentes.

- **Sólo se tendrán en cuenta aquellas solicitudes enviadas mediante este formulario,** dentro del plazo establecido. Cualquier petición que no llegue por este cauce, o que lo haga fuera de plazo, no podrá ser atendida.

- **Los alumnos que no presenten ninguna solicitud serán asignados a las agrupaciones de cámara que el departamento considere idóneas** teniendo en cuenta su nivel y experiencia previa, así como las necesidades de organización de todas las agrupaciones del centro.

Héctor J. Sánchez Fernández

Jefe del Departamento de Conjuntos

Real Conservatorio Superior de Música de Madrid